

## INFORME DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>CICLO:</b>	Grado
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2500587
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	-
<b>CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Mondragon Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	15-07-2016
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2014-2015

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015 y Resolución de 27 de Julio de 2015, del Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

El número total de estudiantes matriculados es adecuado para los recursos personales y materiales con que cuenta el Centro que imparte el título.

El número de estudiantes matriculadas y matriculados en el título y en el curso de adaptación no superan lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada. La información es accesible y está bien estructurada.

No se publica información sobre:

- la inserción laboral de los egresados de la titulación
- el calendario lectivo

#### Recomendaciones de mejora:

Incorporar en la página web de la titulación información sobre:

- satisfacción de los diferentes colectivos.
- la inserción laboral de los egresados de la titulación.
- el calendario lectivo.

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

La información publicada en relación al programa formativo, se puede considerar en general adecuada y actualizada. La web tiene la información ordenada de una forma adecuada y clara.

No se publica información sobre:

- el horario de las asignaturas.
- las guías docentes.
- C.V. breve del profesorado que imparte en la titulación.

#### Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir un C.V. breve del profesorado que imparte la titulación.

Incorporar en la página web de la titulación información sobre:

- las guías docentes, temario, sistemas de evaluación.
- el horario de las asignaturas.

### INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

#### Valoración Global:

La información publicada en relación al sistema de garantía de calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Hay dos apartados para realizar quejas y sugerencias en la sección de calidad.

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

**Valoración Global:**

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragón Unibertsitatea dispone de un SGC cuya implantación está certificada en noviembre de 2014. Este SGC favorece el ciclo de mejora continua de los títulos bajo su alcance. La cultura de la calidad está implantada en el centro e integrada a todos los niveles.

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda actualizar los contenidos disponibles en la página web, incluyéndose la documentación relativa a la aplicación del SGC (informes de seguimiento del SGC, resultados...).

**Buenas prácticas detectadas:**

Alto nivel de implicación y compromiso asumido por el centro, así como el desarrollo del informe de seguimiento del SGC.

**PERSONAL ACADÉMICO****Valoración Global:**

De los indicadores disponibles en el autoinforme de seguimiento se infiere que el personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes matriculados.

La Institución responsable del título realiza planes específicos de formación para su profesorado en su modelo educativo y en el uso de tecnologías de apoyo a la enseñanza presencial. Aún así, y aunque las tasas no difieran mucho de las presentadas en la memoria verificada, resulta baja la proporción de profesorado doctor y profesorado acreditado.

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda realizar planes específicos de incentivación docente para el logro del grado de Doctor, seguir desarrollando el programa DOCENTIA y mejorar el porcentaje de profesorado acreditado.

La ratio estudiantes por PDI debe ser calculada de acuerdo a la definición establecida por el SIIU.

Se deben aportar en futuros informes de seguimiento, de acuerdo al protocolo de Unibasq, los datos e indicadores relacionados con el personal académico.

**Buenas prácticas detectadas:**

Se evidencia y se destaca como buena práctica el plan propio de formación docente que garantiza la identidad formativa que se confiere al título.

**INDICADORES****Valoración Global:**

En general, las tasas e indicadores del título son adecuadas: rendimiento, abandono, éxito, evaluación, eficiencia, movilidad y satisfacción de los estudiantes. La evaluación continua del proyecto educativo así como el énfasis en la participación activa del estudiante y su implicación en situaciones concretas de aplicación práctica contribuyen a obtener dichos resultados.

La Institución debe realizar una reflexión sobre el descenso de la tasa de graduación, así como recabar datos de satisfacción e inserción laboral de egresados.

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda realizar un análisis del progresivo descenso de la tasa de graduación.

Se recomienda poner en marcha un programa de seguimiento de egresados.

**Buenas prácticas detectadas:**

Los indicadores disponibles evidencian una buena práctica de internacionalización en la Institución que se concreta en el incremento progresivo de la movilidad estudiantil.

**MODIFICACIONES****Valoración Global:**

No se notifica ninguna modificación.

---

---